

Medidas higiénico-sanitarias específicas
para la aplicación y desarrollo de las pruebas de certificación presenciales
de junio y de septiembre de 2021

01-06-2021

El alumnado que vaya a realizar estas pruebas deberá seguir las mismas medidas obligatorias que para el resto de la ciudadanía, así como las que se establecen a continuación:



OBLIGACIONES DEL ALUMNADO QUE ACUDA AL CENTRO

Síntomas compatibles con COVID-19	No se podrá acudir al centro si se tienen síntomas compatibles con COVID-19, se les ha diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 10 días.
Grupos vulnerables	No se recomienda acudir a la prueba en caso de pertenecer a grupos vulnerables o de riesgo frente a COVID-19. Si lo hace, aconsejamos que lleve una mascarilla FFP2.
Toma de temperatura	Antes de acudir al centro, el alumnado deberá tomarse la temperatura y abstenerse de venir al centro en caso de presentar fiebre.
Mascarilla higiénica	Todo el alumnado deberá acudir al centro provisto de mascarilla higiénica que llevará puesta en todo momento en el centro. Se recomienda traer alguna de recambio.
Distancia interpersonal	El alumnado deberá mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros.
Entrada al centro	El alumnado entrará al centro ordenadamente, procederá a la higienización de manos en la puerta de entrada y se dirigirá directamente al aula asignada para la realización de la prueba. No se podrá hacer uso de las zonas comunes salvo de los baños habilitados.
Documentos	El alumnado deberá acudir al centro provisto de su documento de identificación personal (DNI, NIE o Pasaporte).
Material	El alumnado deberá acudir a la prueba con todo el material necesario para su realización (bolígrafos, etc.) ya que no se permite compartir material.
Botella de agua o bebida	Es recomendable que el alumnado traiga su propia botella de agua o bebida, dado que en el centro no se podrán usar las máquinas expendedoras.
Higiene de manos	El alumnado procederá a la higiene de manos al entrar al centro y al entrar y salir del aula. Se dispondrá de gel hidroalcohólico para tal fin, pero se recomienda llevar gel desinfectante de uso personal.
Pupitre en el aula	Durante la realización de la prueba se ocupará siempre el mismo pupitre.
Final de las pruebas	Al finalizar cada parte de la prueba, el alumnado permanecerá en su sitio hasta que el profesor responsable de la administración de la prueba le indique cómo debe entregar el examen realizado y le permita salir.
Pausas	El alumnado permanecerá en el aula.
WC	Se accederá a los servicios de uno en uno y de forma ordenada. Los servicios están dotados de jabón y papel.
Ventilación	En la medida de lo posible, se mantendrán las ventanas y la puerta del aula abiertas durante toda la prueba para favorecer la circulación del aire.

Cumplimiento de las medidas	El personal del centro podrá impedir la entrada al centro o solicitar el abandono de las instalaciones a cualquier alumno que contravenga estas medidas.
Justificante de examen	El alumnado debe solicitarlo previamente al profesor responsable de la administración de la prueba. Al finalizar la prueba, se les entregará el justificante en papel.

Medidas higiénico-sanitarias específicas
para la aplicación y desarrollo de las pruebas de certificación presenciales
de junio y de septiembre de 2021

01-06-2021



OBLIGACIONES DEL PROFESORADO

Grupos vulnerables	Se recomienda llevar una mascarilla FFP2.
Síntomas compatibles con COVID-19	No se podrá acudir al centro si se tienen síntomas compatibles con COVID-19, se le ha diagnosticado la enfermedad y está en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 10 días.
Toma de temperatura	Antes de acudir al centro, el profesorado deberá tomarse la temperatura y abstenerse de venir al centro en caso de presentar fiebre.
Mascarilla higiénica	Todo el profesorado deberá acudir al centro provisto, como mínimo, de mascarilla higiénica que llevará puesta en todo momento en el centro. Si algún alumno no llevara su mascarilla bien ajustada, se le proporcionará una quirúrgica para asegurar la cobertura correcta.
Distancia interpersonal	El profesorado deberá mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros.
Uso de guantes	El profesorado podrá utilizar guantes para distribuir y recoger los exámenes o bien podrá limpiarse las manos durante estos procesos. Se aconseja utilizar guantes para corregir los exámenes. El centro proporcionará los guantes a los profesores que los soliciten.
Botella de agua o bebida	El profesorado podrá usar las máquinas expendedoras, pero antes de tocarlas se higienizará las manos con gel hidroalcohólico .
Higiene de manos	El profesorado procederá a la higiene de manos: al entrar al centro, al entrar y salir del aula, antes y después de repartir pruebas y después de recogerlas. Se dispondrá de gel hidroalcohólico para tal fin.
Limpieza Informática y aparatos electrónicos	El profesor limpiará el teclado, el ratón y otros dispositivos que habrá tocado durante la prueba, aunque lleve guantes. El centro dejará para este propósito una botellita con alcohol de 70°.
Pausas	El alumnado y el profesorado permanecerán en el aula.
Ventilación	En la medida de lo posible, se mantendrán las ventanas y la puerta del aula abiertas durante toda la prueba para favorecer la circulación del aire. En las aulas donde haya, se utilizarán el medidor de CO2 y el purificador de aire. Si no es posible mantener las ventanas del aula abiertas durante toda la prueba (prueba de CTO), se recomienda, como norma general, abrirlas cada 20 minutos.
Sospecha de caso COVID-19	Si durante la realización de la prueba alguna persona presenta sintomatología

	compatible con la COVID-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria) será aislada y se comunicará a Infocovid (900100971). Se le tomarán los datos personales y deberá abandonar las instalaciones del centro.
Cumplimiento de las medidas	El profesorado podrá impedir la entrada al centro o solicitar el abandono de las instalaciones a cualquier alumno que contravenga estas medidas.
Justificante de examen	El alumnado lo deberá solicitar previamente al profesor responsable de administrar la prueba. El profesorado lo entregará en papel al finalizar la prueba.
Corrección de pruebas	Se llevará a cabo en espacios bien ventilados, y cabe recordar el lavado frecuente de manos y no tocarse ojos/nariz/boca, respetando la distancia y siempre con mascarilla.